DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 de Noviembre de 2013

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 773/ 2013

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución, constituido como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5840/2013 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN", ID 250.863.**

Que, conforme al Punto 6 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4, Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda las siguientes adjudicaciones, conforme se detalla a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	Ítems	Monto total (G *IVA incluido)*
Ferretería Industrial S.R.L.	2, 3, 7, 9 y 10	5.993.200
Molman S.R.L.	4 y 8	3.059.500
	Monto total de adjudicación	9.052.700

El monto total de las adjudicaciones asciende a: G 9.052.700 (guaraníes nueve millones cincuenta y dos mil setecientos), IVA incluido.

El costo estimado para los ítems adjudicados asciende a: G 13.486.000 (guaraníes trece millones cuatrocientos ochenta y seis mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -32,87 %.

Además, recomienda declarar desiertos los Ítems 1 y 6 por superar sustancialmente el costo estimado por ANDE, y el Ítem 5 por no cumplir con los requisitos de las Especificaciones Técnicas *de la Contratación Directa* de acuerdo al Art. 30 de la Ley N° 2051/2013, inc. *"b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"; "c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante..."*

Que, los motivos de descalificación de la firma SEMAR S.R.L se ajustan a lo dispuesto en la Carta de Invitación y se detallan en el Anexo de este Dictamen.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 de Noviembre de 2013

evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..., y la adjudicación será formalizada a través de una *Orden de Compra en Plaza* de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/msd.
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 de Noviembre de 2013

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5840/2013 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución, dependiente de la Dirección de Distribución; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación y declaración desierta conforme a la normativa vigente.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Distribución, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5840/2013 "Adquisición de herramientas menores para mantenimiento de equipos de distribución", según el siguiente detalle:

A: Ferretería Industrial S.R.L.

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Pinza o alicate universal	Unidad	Stanley	USA	12	68.500	822.000
3	Pinza o alicate de corte lateral	Unidad	Stanley	USA	12	71.000	852.000
7	Hojas sierra para arco sierra	Unidad	Nicholson	Brasil	400	3.828	1.531.200
9	Juego de llaves tubo hexagonal de 10 x 32 mm.	Unidad	Gedore	Brasil	4	532.000	2.128.000
10	Reflector de lámpara halógena 12 Vcc.	Unidad	Black & Decker	USA	6	110.000	660.000
TOTAL G IVA INCLUIDO							5.993.200

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 22 de Noviembe de 2013

A: Molman S.A.

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Taladro eléctrico manual	Unidad	Makita	Brasil	6	286.000	1.716.000
8	Caja de herramientas 5 compartimientos	Unidad	Marcon	Brasil	10	134.350	1.343.500
TOTAL G IVA INCLUIDO							3.059.500

Art. 2° Declarar Desiertos los Ítems 1, 5 y 6.

Art.3° Autorizar la emisión de la *Orden de Compra* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5840/2013 ID 250.863.

1	Modalidad y N° de llamado	*Contratación Directa N° 5840/2013*
2	Descripción del llamado	Adquisición de herramientas menores para mantenimiento de equipos de distribución.
3	Cantidad de firmas invitadas	*8 (ocho).*
4	Cantidad de ofertas presentadas	*5 (cinco)*
5	Cantidad de ofertas calificadas	*4 (cuatro).*
6	Ofertas descalificadas	*SEMAR S.R.L., por el incorrecto llenado del Formulario de Oferta (Lista de Precios), documento de carácter sustancial.*
7	Verificación Hoja N° 2 (04-Informe Técnico), Documentos legales y técnicos	Se ajusta.
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (05 – Posición de las firmas).	Se ajusta.
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
11	Anexos:	Ninguno.
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si. Acta física N° 118/13
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: No.
14	Otros documentos	----------

Preparado por: Mercedes Silguero Denis

Verificado por: C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN